

JUZGADO VEINTISIETE CIVIL DEL CIRCUITO
Bogotá D.C., dos de diciembre de dos mil veintiuno

REF. EJECUTIVO No. 110013103027**20160087500**

Incorpórese al plenario la documental allegada militante en los folios 201 a 203 que informa del fallecimiento de demandada y a su vez representante legal de la demandada CONSTRU 5 SAS, no obstante, se recuerda que el presente proceso se encuentra legalmente terminado por proveído de fecha 03-08-20, auto que cobro debidamente ejecutoria.

NOTIFÍQUESE ()
La Juez,

MARÍA EUGENIA FAJARDO CASALLAS

npri

Firmado Por:

Maria Eugenia Fajardo Casallas
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 027 Escritural
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **f974c848e0280c31997725eda01a5a752fd099c593b1e76ebfdd73ab2c867957**

Documento generado en 02/12/2021 06:43:03 AM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>